



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

1

SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, TERCER PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO PERÍODO DE RECESO,
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 23 DE AGOSTO DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (23) VEINTITRÉS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO
(2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA
HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE
LOS DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y MIGUEL
ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA
INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE
REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS Y LOS DIPUTADOS
INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES:
DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA
GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO LUIS ENRIQUE
BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA,
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL
GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL
IBARRA MIRANO, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

2

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Y DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA Y SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	12:00:10
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:48:15
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:49:52
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:52:17
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:48:13
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:54:56
JAIME RIVAS LOAIZA	JUSTIFICADA
MANUEL IBARRA MIRANO	11:48:42
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:48:16
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:48:18



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

3

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:55:28
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:56:07
JUANA LETICIA HERRERA ALE	11:56:41
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:57:17
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:57:57
PEDRO SILERIO GARCÍA	11:57:32
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:58:54
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:48:30
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	JUSTIFICADA
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:57:29
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:48:18
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:49:45
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	11:59:41
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:48:15
SERGIO DUARTE SONORA	11:59:14
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:50:34
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	12:00:16
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	12:01:04
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	12:01:28
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	12:02:24

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTIOCHO DIPUTADOS, ASIMISMO, LE INFORMO QUE SE RECIBIERON TARJETAS DE LOS CC. DIPUTADOS JAIME RIVAS LOAIZA, Y LOURDES QUIÑONES CANALES, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

4

PRESIDENTE: ME PERMITO DECRETAR UN RECESO DE (45) CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

5

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

6

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

7

JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: DIPUTADO PRESIDENTE
EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTITRÉS
VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL
AÑO 2011.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS
ARTÍCULOS 183 Y 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO, EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

8

OLVERA ESCALERA, DARÁ LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL ESTADO DE DURANGO, EN RELACIÓN AL INFORME DE RESULTADOS QUE REMITIÓ EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES, TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA:

HONORABLE ASAMBLEA:

A la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública** de la LXV Legislatura le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente, el **Informe de Resultados** de la revisión y fiscalización de la **CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO** correspondiente al Ejercicio Fiscal del año **2010**, enviado por el **C.P. Luis Arturo Villarreal Morales**, Titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 2, 3 fracción XIV, 6 fracción III, 10 fracción X, 22, 32 y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango; por lo que esta Comisión, en cumplimiento a la responsabilidad encomendada por el artículo 122 fracción V, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos, 103, 176, 177, 178 y demás relativos del citado ordenamiento legal, nos permitimos someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen, en base a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- La cuenta pública se presenta anualmente a la consideración del Congreso del Estado, para los efectos a que aluden los artículos, 55 fracción XXV, y 70 fracciones XIV y XV de la Constitución Política del Estado Libre y

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

9

Soberano de Durango; con la finalidad de, y en uso de las facultades de comprobación y fiscalización superior de que se encuentra investido, comprobar si los recursos han sido ejercidos en los términos establecidos en el presupuesto de egresos correspondiente y si los mismos se han aplicado con eficacia, transparencia, honradez, exactitud y justificación, revisándose, incluso, el rubro de Obra y Deuda Pública, considerando que en el procedimiento de revisión deberá coincidir la justificación legal y contable de los ingresos recibidos y las erogaciones realizadas, así como el análisis y verificación de las obras, gastos y el estado de la deuda de la Administración Pública Estatal.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 fracción XXV, y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el Poder Legislativo tiene facultades para revisar, discutir, y en su caso, aprobar la cuenta pública de Poder Ejecutivo del Estado, con vista del Informe de Resultados rendido por la Entidad de Auditoría Superior, relativo a la Cuenta Pública que anualmente debe presentar el mismo sobre los gastos de su Gestión Financiera. En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 de la propia Constitución Local y 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el H. Congreso, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones en materia de fiscalización, cuenta con la Entidad de Auditoría Superior del Estado, como un órgano técnico auxiliar, encargado de la fiscalización y supervisión de la gestión gubernamental, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y de autonomía de gestión.

El uso de las facultades exclusivas de revisión y fiscalización a las que aluden los artículos 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 1 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, devienen del postulado democrático de rendición de cuentas a los que se encuentran obligados los entes públicos; siendo la fiscalización superior, el instrumento legal que permite a la Representación Popular, evaluar el ejercicio de la administración pública, considerando sus resultados, veracidad, racionalidad y apego a la Ley. La fiscalización superior, también resulta ser el

ejercicio de fiscalización más trascendente, ya que permite a este Congreso del Estado, revisar la eficacia y eficiencia del funcionamiento de las administraciones públicas, la planeación, organización y ejecución de los planes y programas establecidos a favor de la sociedad.

TERCERO.- Del análisis realizado al Informe correspondiente, se desprende que el Titular del Poder Ejecutivo presentó en tiempo y forma, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año **2010**, a fin de que la Entidad elabore el Informe de Resultados, motivo del presente dictamen, mismo que se integró en base a la fiscalización, revisión contable, financiera y presupuestal, al desempeño de legalidad, de obras y acciones, conforme al marco jurídico vigente, con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables al sector público, acorde a las normas y procedimientos de auditoría gubernamental. Para emitir el Informe de Resultados que comprende no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente presupuesto de egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones, se examinaron el *Comparativo de Situación Financiera, de Ingresos y Egresos, Comparativo de Resultados, de Variaciones en las Cuentas de Patrimonio, General de Ingresos, Analítico de Ingresos, de Egresos por Poderes, de Egresos atendiendo a la Clasificación Administrativa, Comparativo de Fondos de Aportaciones Federales, de la Deuda Pública Directa, de Deuda Pública Contingente y de Transferencias y Ampliaciones Automáticas*, así como la información que se integró a la Cuenta Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango.

CUARTO.- De igual manera, se efectuó la revisión de los ingresos correspondientes al Gobierno del Estado de Durango, asentada en los recibos expedidos por la Secretaría y Finanzas y de Administración del Ejecutivo Estatal, pólizas, depósitos, estados de cuenta, registros y libros auxiliares, entre otros aspectos, infiriendo que la Administración Estatal, por concepto de **INGRESOS**, en el año de **2010**, captó un total de: **\$20,196'348,387.00 (VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y**



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

11

OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), que se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	OBTENIDO
IMPUESTOS	\$428'244,430.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.)
DERECHOS	\$346'389,309.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M. N.)
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	\$0.00 PESOS 00/100 M. N.) NO HAY INGRESOS POR ESTE CONCEPTO
PRODUCTOS	\$238'225,687.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)
APROVECHAMIENTOS	\$59'169,193.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$5,546'122,750.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
INCENTIVOS DE COORDINACIÓN FISCAL	\$86'078,132.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$64'848,873.00 (SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	\$8,989'532,426.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

12

	VEINTISÉIS PESOS 00/100 M. N.)
OTRAS APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$4,437'737,587.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
<u>TOTAL INGRESOS</u>	\$20,196'348,387.00 (VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)

QUINTO.- Por lo que respecta a los **EGRESOS**, para su integración, se tomó en consideración principalmente la documentación comprobatoria, las pólizas, libros y registros auxiliares y estados de cuenta que comprendieron la aplicación de los recursos, destacando que el Gobierno del Estado, en el año de **2010** ejerció recursos por la cantidad de **\$20,182'320,935.00 (VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.)** desglosándose en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$3,122'908,421.00 (TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M. N.)
SERVICIOS GENERALES	\$428'779,483.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$184'801,598.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

13

MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO	\$102'498,913.00 (CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M. N.)
OBRA PÚBLICA	\$2,671'655,400.00 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)
APOYOS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$2,114'715,854.00 (DOS MIL CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.)
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	\$2,649'801,258.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
DEUDA PÚBLICA	\$234'543,907.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M. N.)
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	\$241'918,309.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M. N.)
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	\$8,430'697,792.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

14

TOTAL EGRESOS

N.)

**\$20,182'320,935.00 (VEINTE MIL
CIENTO OCHENTA Y DOS
MILLONES TRESCIENTOS VEINTE
MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
CINCO PESOS 00/100 M. N.)**

SEXTO.- En lo que se refiere a "***Obra Pública***", se presenta el resultado del análisis y evaluación programático-presupuestal de las obras y acciones informadas en la Cuenta Pública, llevándose a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas, teniendo como objetivo, verificar que los recursos ejercidos en obra pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que son congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de la obra pública de las diversas fuentes de financiamiento, así como observación de la situación financiera de las obras señaladas en dichos informes; en ese sentido, del estudio al Informe de Resultados que nos ocupa, se refleja que la Administración **del Gobierno del Estado** contempló la realización de **776 (setecientas setenta y seis) obras**, de las cuales la totalidad de las mismas se encuentran terminadas, habiéndose ejercido **\$2,671'655,400.00 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** lo que representa un **100%** de avance físico al **31 de Diciembre de 2010**, del Programa General de Obras y Acciones.

SÉPTIMO.- Respecto a la ***Situación Financiera***, se verificó documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestran de una manera razonable, los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del Gobierno del Estado, observándose que el estado de situación financiera que muestra la Administración Pública Estatal al **31 de Diciembre de 2010**, es el siguiente:

TOTAL ACTIVO

\$6,223'655,776.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

15

	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)
TOTAL PASIVO	\$4,149'862,568.00 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)
TOTAL PATRIMONIO	\$2,073'793,208.00 (DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.)

El Patrimonio se conforma por un Total Activo de **\$6,223'655,776.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)**, que proviene de la suma del Activo Circulante de **\$1,510'793,419.00 (MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M. N.)** más los Inmuebles, Maquinaria y Equipo de **\$4,712'862,357.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)**; además, refleja un Total Pasivo de **\$4,149'862,568.00 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)**, resultado de la suma del Pasivo a Corto Plazo de **\$995'760,671.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.)**, más el Pasivo a Largo Plazo de **\$2,729'183,458.00 (DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)**, más los Otros Pasivos de **\$424'918,439.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.)** dando como resultado un Patrimonio Total de **\$2,073'793,208.00 (DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS**

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

16

NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.), que proviene de la resta entre el Total Activo y el Total Pasivo.

OCTAVO.- En lo relativo a la *Deuda Pública Estatal*, del análisis efectuado, se deduce que la Administración del **Gobierno del Estado** presenta una Deuda Pública al **31 de diciembre de 2010** por la cantidad de **\$2,843'120,105.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M. N.)**.

NOVENO.- De igual forma, si bien es cierto, los *Organismos Públicos Descentralizados* aún y cuando forman parte de la Administración Pública Estatal, los mismos **no presentan Cuenta Pública**; sin embargo, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora coincidimos con el criterio asumido por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, en que el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal, debe efectuarse con base en la información financiera que estos Organismos presentan en forma periódica ante la citada Entidad, por lo que concluimos que su inclusión en el Informe de Resultados que sirve de base para este acto de fiscalización, sin duda permitirá una mejor fiscalización de los recursos públicos. A tal efecto, el **Gobierno del Estado** tiene como Organismos Públicos Descentralizados al **BEBELECHE, Museo Interactivo de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$13'021,296.00 (TRECE MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)**, al **Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$1'010,620.00 (UN MILLÓN DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.)**, al **Colegio de Bachilleres del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$369'230,459.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.)**, al **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$43'938,970.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M. N.)**, al **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado**

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

17

de Durango, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$117'987,330.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Comisión del Agua del Estado de Durango**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$168'589,492.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.)**, al **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$7'114,683.00 (SIETE MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Dirección Estatal de Ferias, Espectáculos y Exposiciones de Durango**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$31'305,008.00 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHO PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Dirección de Pensiones del Estado**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$340'372,312.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N.)**, al **Instituto de Cultura del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$89'260,868.00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)**, al **Instituto de Desarrollo Urbano del Estado**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$17'152,371.00 (DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.)**, al **Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$30'280,232.00 (TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.)**, al **Instituto de la Vivienda del Estado de Durango**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$75'306,079.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.)**, al **Instituto Duranguense de Educación para Adultos**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$50'336,978.00**



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

18

(CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), al Instituto Duranguense de la Juventud, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$9'247,764.00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.), al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$50'541,726.00 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M. N.), al Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$19'737,561.00 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), al Instituto Tecnológico Superior de Santa María de el Oro, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$6'724,169.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.), al Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$31'102,987.00 (TREINTA Y UN MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), al Organismo Implementador de la Reforma Penal, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$19'556,678.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$206'591,588.00 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), a los Servicios de Salud de Durango, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$2,019,523,722 (DOS MIL DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M. N.), al Sistema Estatal de Telesecundarias, mismo que ejerció recursos durante el año de 2010 por una cantidad de \$509'077,912.00 (QUINIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

19

00/100 M. N.), al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, mismo que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$310'465,506.00 (TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Universidad Pedagógica de Durango**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$8'434,157.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Universidad Politécnica de Durango**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$22'841,013.00 (VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECE PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Universidad Politécnica de Gómez Palacio**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$21'287,737.00 (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Universidad Tecnológica de Durango**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$1'901,190.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS UN MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M. N.)**, a la **Universidad Tecnológica de la Laguna**, misma que ejerció recursos durante el año de **2010** por una cantidad de **\$3'869,753.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)**, y a la **Universidad Tecnológica del Mezquital**, misma que ejerció recursos durante **2010** por una cantidad de **\$191,003.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRES PESOS 00/100 M. N.)**.

DÉCIMO.- La opinión de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, respecto a la **Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Durango**, es en el sentido que basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los estados financieros y demás información que la integran, **proporcionan en general una seguridad razonable, y consecuentemente, la situación financiera de la referida Administración y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formulados con apego a las disposiciones legales aplicables**; sin embargo, esta Comisión que dictamina, en virtud a las Observaciones que la propia Entidad formulara al Estado en el Informe de Resultados que sirvió de base para la realización del acto de fiscalización,

competencia de esta Representación Popular, considera que la Entidad de Auditoría Superior del Estado deberá, en los términos de ley, realizar los procedimientos que tiendan a solventar las Observaciones marcadas y, en su caso, iniciar el procedimiento a que se refiere el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior vigente, dando cuenta, en todo caso, a esta Soberanía Popular, de los resultados obtenidos.

DÉCIMO PRIMERO.- Esta Comisión estima que la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Durango, en conjunto con el Informe de Resultados elaborado y presentado por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, así como las cifras y conceptos mencionados, cumplen en lo general, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, en virtud de las Observaciones que la propia Entidad formulara al referido **Gobierno del Estado** en el Informe de Resultados que sirvió de base para la realización del acto de fiscalización, competencia de esta Representación Popular, esta Comisión que dictamina considera que la Entidad de Auditoría Superior del Estado deberá, en los términos de ley, realizar los procedimientos que tiendan a solventar las observaciones marcadas en el Apartado Sexto (**VI. OBSERVACIONES**) del Informe de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2010, correspondiente al **Gobierno del Estado**, y, en su caso, iniciar el procedimiento a que se refiere el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior vigente, haciendo uso si fuere necesario de las facultades a las que se refiere el artículo 37 del citado ordenamiento legal, incluyendo el fincamiento preventivo de las indemnizaciones o daños que se determinen, debiendo dar cuenta, en todo caso, a esta Soberanía Popular, de los resultados obtenidos.

DÉCIMO SEGUNDO.- Toda vez que a juicio de esta Comisión, resulta indispensable recomendar a los sujetos obligados conforme a las leyes respectivas, a establecer mecanismos y sistemas relativos a la homologación de los registros contables y cumplimiento de las obligaciones relativas en materia de tabuladores de sueldos de los servidores públicos, instruyendo a la Entidad de Auditoría Superior del Estado, a vigilar el cumplimiento de dichas

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

21

obligaciones, haciendo del conocimiento oportuno, de la implantación y cumplimiento de dichas obligaciones, en tanto se expidan las leyes y bases relativas.

En tal virtud, y en base a lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión que dictamina, estima que el Informe de Resultados relativo a la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Durango, correspondiente al Ejercicio Fiscal **2010**, y cuyo estudio nos ocupa, es procedente, permitiéndose someter a la consideración de esta Representación Popular, para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, **DECRETA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- SE APRUEBA la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Durango, correspondiente al Ejercicio Fiscal **2010**, en virtud de haber sido presentada con el contenido, plazo y términos previstos en los artículos 3 fracción XI, 21 y 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango.

No obstante que los estados financieros y demás información contenida en la Cuenta Pública citada, muestran aceptablemente la situación y ejercicio de su gestión financiera, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acordes a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se exceptúan de esta conclusión las Observaciones contenidas en el Informe de Resultados remitido a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por la Entidad de Auditoría Superior del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Visto, analizado y discutido el Informe de Resultados que sobre la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del **Gobierno del Estado de Durango**, correspondiente al ejercicio fiscal **2010** efectuó la Entidad de Auditoría Superior del Estado, se instruye a ésta para que proceda a

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

22

investigar los actos u omisiones que pudieran configurar irregularidades o conductas ilícitas, respecto de las observaciones contenidas en el Informe referido, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de responsabilidades y el fincamiento de indemnizaciones y sanciones, en los términos de la ley de la materia.

La Entidad de Auditoría Superior del Estado informará con oportunidad y veracidad a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública sobre el resultado de la investigación de irregularidades, en los términos del presente decreto.

ARTÍCULO TERCERO.- En tanto se expiden la legislación y bases respectivas en materia de homologación de registros contables y tabuladores de sueldos de los servidores públicos, deberá estarse a lo establecido en el Considerando Décimo Segundo del presente decreto.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Entidad de Auditoría Superior del Estado deberá informar a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, sobre las acciones que en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango se deriven del presente Decreto, según sea el caso, tomando en cuenta lo siguiente:

I. La notificación del pliego de observaciones contenidas en el Informe de Resultados correspondiente;

II. La presentación del pliego de solventación de observaciones y sus resultados;

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

23

III. El inicio de los procedimientos para la determinación de existencia o inexistencia de responsabilidades;

IV. La determinación de responsabilidades y fincamiento de la indemnización de daños y perjuicios a la Hacienda Pública; aplicación de sanciones pecuniarias, o ambas, según sea el caso;

V. La determinación, notificación, liquidación y recuperación de créditos fiscales antes o después de la presentación y resolución de medios de defensa;

VI. Integración, presentación y seguimiento a la o las denuncias de hechos presumiblemente constitutivos de delito; y

VII. La resolución jurisdiccional emitida por la autoridad competente en materia penal, según sea el caso.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 22 (veintidós) días del mes de Agosto del año 2011 (dos mil once).

**LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA:**

**RÚBRICA
DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE A. SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**RÚBRICA
DIP. GILBERTO C. ZALDÍVAR HERNÁNDEZ
V O C A L**



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

24

RÚBRICA
DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ
V O C A L

RÚBRICA
DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO
V O C A L

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: PUEBLO NUEVO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

25

PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

26

FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 154, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: NUEVO IDEAL, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

27

TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: NO HABIENDO RESERVAS SE CIERRA EL REGISTRO EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Abstencion
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	Abstencion
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	Abstencion
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	Abstencion
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SISTEMA DE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

29

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA UN RESULTADO DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, Y CUATRO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 155, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

30

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA,
PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA
PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: PÁNUCO DE
CORONADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER
PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL
DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE
ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO
EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY
UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN
RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

31

ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

32

JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 156, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: CUENCAMÉ, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

33

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

34

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	Abstencion
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN Y CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA" EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUENCAME,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

35

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 157, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: POANAS, POR

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

36

LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

37

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO
PRESIDENTE QUE EL RESULTADO NOS ARROJA VEINTISÉIS VOTOS A
FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

38

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POANAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POANAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 158, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

39

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: GUADALUPE VICTORIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO?, PARA EFECTUAR UNA RESERVA, ANTES DE DARLE EL USO DE LA PALABRA, ME PERMITIRÉ SOMETER A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LO CUAL, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

40

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA UN RESULTADO DE VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EN LO GENERAL, ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

41

DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA UNA RESERVA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS ME PARECE QUE EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DE ESTAS CUENTAS PÚBLICAS Y DERIVADO DE LAS DUDAS QUE EN MUCHOS O TAL VEZ EN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS HAN SURGIDO DE LOS RESULTADOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD, ES NECESARIO QUE EL CONGRESO Y PARTICULARMENTE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MÁS QUE PONER ATENCIÓN EN EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN, APROBACIÓN O NO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, VEAMOS O PODAMOS ENTENDER QUE LO IMPORTANTE ES LO QUE VIENE DESPUÉS, LA REVISIÓN QUE PODAMOS HACER Y DEBEMOS HACER DE LAS OBSERVACIONES, DEL SEGUIMIENTO Y DE LAS CONSECUENCIAS QUE LAS OBSERVACIONES A

ESTAS CUENTAS PÚBLICAS ARROJAN, QUE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y APROBACIÓN CUANDO MENOS EN LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ AHORITA, NO CONCLUYE Y NO DEBE CONCLUIR CON LA APROBACIÓN O NO DE LOS DICTÁMENES, POR ESO YO QUISIERA EN EL CASO QUE NOS OCUPA DE GUADALUPE VICTORIA, HACER UNA ADICIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, QUE AYUDE, QUE LLEVE ESTA FISCALIZACIÓN POSTERIOR AL PROPIO DICTAMEN Y QUE PERMITA LA CUENTA PÚBLICA CUANDO MENOS EL CASO DE GUADALUPE VICTORIA, COMO YA LO MENCIONO PUEDA TENER LA OBLIGACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE ENTREGUE LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES QUE ESTE MUNICIPIO INCLUYE, POR ESO QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES UNA ADICIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO QUE DIRÍA A LA LETRA LO SIGUIENTE, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

43

MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES
CORRESPONDIENTES, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN
CONTRA O EN ABSTENCIÓN DE LA RESERVA PLANTEADA POR EL
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN RELACIÓN A
UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE DICHO DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, LE SOLICITO AL
DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUE LE DE
LECTURA A LA RESERVA PROPUESTA POR EL DIPUTADO JORGE
ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CUMPLIENDO SUS
INSTRUCCIONES DIPUTADO DOY LECTURA A LA RESERVA DEL
ARTÍCULO TERCERO.- UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE
ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS
OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD
DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE
RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA
DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA
COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL
ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

44

PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN LA RESERVA DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN RELACIÓN A LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE DICHO DICTAMEN, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

45

LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA NOS DA VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS EN EL DICTAMEN Y SE INTEGREN AL CONTENIDO DEL DECRETO QUE SE REMITIRÁ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

46

SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

47

GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, CON LA RESERVA Y LA ADICIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 159, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: SAN JUAN DEL RÍO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

48

DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE
ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO
EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO?, PARA EFECTUAR
UNA RESERVA, ANTES DE DARLE EL USO DE LA PALABRA, ME
PERMITIRÉ SOMETER A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL DE
CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA
LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LO
CUAL, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO
PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

49

SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO PRESIDENTE QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EN LO GENERAL, ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO PARTICULAR Y EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

50

ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA
HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: GRACIAS
DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS
UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ POR LA COMISIÓN DE HACIENDA EL
DICTAMEN Y EL INFORME QUE SE NOS ENVIARA DE LA ENTIDAD Y
HABIENDO OBSERVADO AQUÍ EN EL RUBRO EN SAN JUAN DEL RÍO, DE
UN TOTAL DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$28'389,949.00
(VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.) Y TENIENDO
COMO UN MONTO OBSERVADO \$3'998,318.00 (TRES MILLONES
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
00/100 M.N.) QUE CORRESPONDEN AL 14.08% DEL TOTAL OBSERVADO,
QUEREMOS PARA SEGUIR CON LOS DOS TRANSITORIOS ANTERIORES,
HACERLE UNA ADICIÓN DE UN TERCER ARTÍCULO TRANSITORIO, PARA
QUE LA ENTIDAD PUEDA CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A
ENTREGAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, YA SEA A LA
SOLVENTACIÓN Y ACLARACIÓN DE LAS DUDAS DE ESTE MUNICIPIO,
POR LO CUAL ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL
ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO QUE DICE ASÍ: UNA VEZ
TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA
SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES
FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

51

DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE, POR SU ATENCIÓN, GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS PRESIDENTE, SOLO DESEO PRECISAR QUE ES ESTE EL SEGUNDO MUNICIPIO QUE VEO QUE UN DIPUTADO PRESENTA UNA PROPUESTA EN LO PARTICULAR, PARA QUE SEA MODIFICADO EL DICTAMEN Y SE INCORPORE UN ARTÍCULO TRANSITORIO, SE ADICIONE UN ARTÍCULO TERCERO, ENTIENDO, ESTOY ENTENDIENDO QUE SE TRATA DE UN ACUERDO POLÍTICO ENTRE LOS PARTIDOS Y ESTÁN SUBIENDO A TRIBUNA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, LO ACABA DE HACER EL DIPUTADO GILBERTO ZALDÍVAR, CON ANTERIORIDAD, LO HIZO EL DIPUTADO JORGE SALUM Y HABRÉ DE ESPERAR A QUE EN LOS SIGUIENTES

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

52

DICTÁMENES QUE SE SOMETAN A VOTACIÓN, DESPUÉS DE QUE SEAN VOTADOS EN LO GENERAL, QUIZÁ EN LO PARTICULAR SE VUELVAN A HACER ALGUNAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN EN EL MISMO SENTIDO, PORQUÉ ES IGUAL O PRÁCTICAMENTE CASI IGUAL LO QUE VINO A SEÑALAR MI COMPAÑERO DIPUTADO GILBERTO ZALDÍVAR QUE LO QUE PROPUSO MI COMPAÑERO EL DIPUTADO SALUM HACE UN MOMENTO, EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, AHORA NOS OCUPA SAN JUAN DEL RÍO, TENGO ENTENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA VENDRÁ MAPIMÍ Y ALGUNOS OTROS, SOLAMENTE QUIERO DEJAR CLARO, NO ESTOY VOTANDO EN CONTRA DEL SENTIDO DEL DICTAMEN, TRÁTESE DE UN DICTAMEN QUE APRUEBA O QUE NO APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DE DETERMINADO AYUNTAMIENTO, VOTÉ EN CONTRA DE LO QUE SE PROPUSO EN EL CASO DE GUADALUPE VICTORIA Y LO VOLVERÉ A HACER EN EL CASO DE SAN JUAN DEL RÍO, PORQUE NO CONSIDERO CORRECTO QUE PARA ESTOS MUNICIPIOS HAYA UN TRATAMIENTO DISTINTO RESPECTO DE LOS OTROS, DEBIERON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DESDE UN PRINCIPIO HABER FIJADO COMO LO SEÑALABA HACE ALGUNOS DÍAS EL COMPAÑERO DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y QUE FUE MOTIVO INCLUSO DE DIALOGAR AQUÍ EN ESTE PLENO EN UN RECESO QUE SE DECRETO, EL QUE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS TUVIERAN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD, PODRÁN DECIRME QUE POR AQUÍ SEGÚN LOS DATOS Y CIFRAS QUE TRAEN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, LOS QUE TIENEN DETERMINADO PORCENTAJE DE OBSERVACIONES Y QUE LA LIBRARON SI SE ME PERMITE LA PALABRA,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

53

LO QUE QUIEREN ES NO DEJARLOS TAN SUELTOS QUE SE QUEDEN ASÍ COMO QUE YA LA LIBRARON Y YA PASARON SINO QUE LUEGO SE LE FIJE A LA ENTIDAD LA OBLIGACIÓN DE CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN UN LAPSO DE TIEMPO, PERO ME PARECE QUE TODOS DEBIERAN DE SER CITADOS, PAREJOS QUE NO DEBERÍA DE HABER DISCRIMINACIÓN, UNOS SÍ Y OTROS NO, SEGÚN LOS MONTOS, DE CONFORMIDAD CON CRITERIOS QUE NO SUGIERE LA LEY, SINO QUE LOS ESTABLECIERON PROPIAMENTE AL SENO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, ENTONCES YO DESDE EL OTRO DÍA COINCIDÍA CON OTNIEL GARCÍA EN EL SENTIDO DE QUE SE AGREGARA ALGO QUE OBLIGARA MÁS A LA ENTIDAD A CUMPLIR PORQUE SI NO PUES SIGUE SIENDO LETRA MUERTA Y NO PASA NADA, ENTONCES QUIERO ACLARAR NUEVAMENTE ESTOY DE ACUERDO EN LO GENERAL CON EL DICTAMEN Y VOTÉ A FAVOR EN LOS ANTERIORES, VOY A VOTAR EN CONTRA DE ESTE Y DE LOS QUE SIGAN EN DONDE SE VUELVA A HACER UNA PROPUESTA SIMILAR PORQUE CONSIDERO QUE NO PUEDEN SER SOLO CUATRO O CINCO MUNICIPIOS A LOS QUE SE LES DE UN TRATAMIENTO ESPECIAL, CUANDO A MI JUICIO DESDE EL OTRO DÍA LO COMENTAMOS DEBIÓ DE HABER SIDO A TODOS DESDE UN PRINCIPIO, AHORA BIEN, SI HABÍA ELEMENTOS QUE JUSTIFICARAN QUE SOLO A ESTOS MUNICIPIOS SE LES DIERA ACELERAMIENTO Y QUE EL PRESIDENTE FUERA CITADO RÁPIDAMENTE, EN TODO CASO ME HUBIERA GUSTADO MÁS QUE EL DICTAMEN YA LO CONTUVIERA DESDE LA PROPIA COMISIÓN DE HACIENDA, Y QUE NO HAYA HABIDO ESE ACUERDO QUE SOBREENTIENDO QUE PUDO HABER HABIDO, EN DONDE AHORA A



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

54

MANERA DE PARCHES A MANERA DE ADICIONES ESTAMOS MODIFICANDO CADA DICTAMEN, PUES MEJOR LO HUBIERAN PUESTO DESDE QUE SE APROBÓ EN LA COMISIÓN DE HACIENDA EL DICTAMEN, AUNQUE FUERA DIFERENTE Y AUNQUE ME HUBIERA GUSTADO QUE EN LOS 39 MUNICIPIOS TUVIERAN EL MISMO TRATAMIENTO, SI NO SE HUBIERA MODIFICADO AQUÍ, MI VOTO SERÍA A FAVOR DE GUADALUPE VICTORIA DE CÓMO VENÍA EL DICTAMEN, Y TAMBIÉN DEL DE SAN JUAN DEL RÍO, PERO ACLARO MI POSICIÓN, CREO QUE TODOS DEBIERON DE HABER SIDO PAREJOS, O IGUALES, NO UNOS DE UNA MANERA Y OTROS DE OTRA, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DE LA RESERVA PLANTEADA POR EL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, EN RELACIÓN A UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE DICHO DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, LE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUE LE DE LECTURA A LA RESERVA PROPUESTA POR EL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, ARTÍCULO TERCERO.- UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

55

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN LA RESERVA DEL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, EN RELACIÓN A LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DICTAMEN, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

56

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE HAGO DE SU
CONOCIMIENTO PRESIDENTE QUE EL RESULTADO ES VEINTICUATRO
VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

57

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS EN EL DICTAMEN Y SE INTEGREN AL CONTENIDO DEL DECRETO QUE SE REMITIRÁ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

58

JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE EMITIERON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA”, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, CON LA RESERVA Y LA ADICIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 160, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

59

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: MAPIMÍ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CON EL CIUDADANO DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, EN CONTRA DEL DICTAMEN, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HEMOS ESTADO ALGUNOS DIPUTADOS QUE NO SOMOS PARTE DE LA COMISIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS QUE HAN LLEVADO A CABO, Y LA VERDAD CREO QUE LA MAYOR PARTE DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN, LOS HAN ANALIZADO LOS HAN RAZONADO, HA HABIDO DEBATE, HA HABIDO DISCREPANCIA, PERO TIENE QUE HABER UN RESULTADO YA SEA A FAVOR O EN CONTRA, YO VERDADERAMENTE LE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

60

RECONOZCO EL TRABAJO QUE HAN HECHO DURANTE ESTA SEMANA Y BUENO ES VÁLIDO TAMBIÉN DE MI PARTE PARTICIPAR Y COMPARTIR CON USTEDES LO QUE EN ALGÚN MOMENTO DADO TANTO MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COMO UN SERVIDOR HEMOS UTILIZADO UN CRITERIO PARA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y ACTUALES DEL PARTIDO QUE HAYAN SIDO, TENEMOS QUE SER OBSERVADORES Y SEÑALAR LO QUE CONSIDERAMOS QUE NO ES CORRECTO, Y EN EL CASO DE MAPIMÍ, PORQUÉ NO QUEREMOS DAR NUESTRO VOTO A FAVOR DEL DICTAMEN, DENTRO DE LAS OBSERVACIONES TRAE CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS POR MÁS DE 3'600 TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, DENTRO DE LAS OBSERVACIONES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DICE QUE 14 OBRAS NO FUERON LOCALIZADAS, QUIZÁS ME FALTE ALGO PARA COMPRENDER, COMO ES POSIBLE QUE VAYAMOS A APROBAR UNA CUENTA PÚBLICA DONDE SE NOS ESTÁ DICIENDO QUE NO SE ENCONTRARON 14 OBRAS PÚBLICAS, VERDADERAMENTE PARA MI, DEJA MUCHO QUE DESEAR, DIERON UNA VERSIÓN LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD PERO LA VERDAD PENSAMOS QUE NO ES PRUDENTE, QUE NO ES CORRECTO, QUE SI TIENEN TODAVÍA EL TIEMPO NECESARIO PARA PODER LOCALIZARLA, PARA PODER CUANTIFICARLA, PUES QUE BUENO, PERO QUE LAMENTABLE QUE PARA EL ÚLTIMO DÍA DE LA FECHA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, NO LO HAYAN PRESENTADO, QUIENES TUVIERON ESA RESPONSABILIDAD, LA VERDAD ES GRAVE, ES POR ELLO QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

61

ESTAMOS EN ESA POSTURA, Y QUE BUENO EFECTIVAMENTE HAY MUCHO QUE ANALIZAR, COMO LO HA ANALIZADO LA COMISIÓN SE DAN SITUACIONES QUE DE ACUERDO A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SE LES PERMITIRÁ EL TIEMPO PARA BUSCAR LA MANERA DE QUE SOLVENTEN ESAS IRREGULARIDADES, EN CASO DE ALGUNOS MUNICIPIOS AQUÍ QUIERO GENERALIZAR, AUNQUE ME SALGA UN POCO DENTRO DEL TIEMPO, DEL MUNICIPIO DE MAPIMÍ, QUE CHEQUES QUE ENTREGARON LAS CERVECERÍAS POR CIENTOS DE MILES DE PESOS, NO SE ENCUENTRE TAMBIÉN EL DESTINO DEL CHEQUE, PERO SI ESTÁ LA COMPROBACIÓN DE QUE SE LE DIO A LOS ALCALDES, NO ES VÁLIDO, DIGO QUE NO ES ACEPTABLE AUNQUE SI BIEN ES CIERTO DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES QUE SE MANEJAN COMO CRITERIO, ESTÁN BIEN, PERO SI ES GRAVE DESDE MI PUNTO DE VISTA QUE UNA COSA TAN SIMPLE COMO ENTREGARLES UN CHEQUE Y PRESENTARLO A LA TESORERÍA PUES CARAY DEJA MUCHO QUE DESEAR, PERO BUENO EN ESTE CASO DE MAPIMÍ, DICE QUE SON 14 OBRAS NO LOCALIZADAS, EN AMBAS ADMINISTRACIONES Y FALTA DE CERTIFICADO DE INGRESOS POR ESO YO SI PEDIRÍA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE VERDADERAMENTE REFLEXIONÁRAMOS SI EN UN MOMENTO DADO HAY NECESIDAD DE HACER ALGÚN RECESO, PARA ANALIZAR ESTE PUNTO OJALÁ Y SE DE EL TIEMPO, PERO SI DEFINITIVAMENTE YO CREO QUE ACEPTAR UNA CUENTA PÚBLICA CON ESAS OBSERVACIONES QUE HACE LA ENTIDAD Y QUE NOSOTROS SOMOS LOS RESPONSABLES DIRECTOS PARA APROBAR O NO APROBAR, AHÍ

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

62

ESTÁ ELEMENTO DE CAUSA PARA DECIR NO LA APROBAMOS, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: ¿CON QUE OBJETO SEÑOR DIPUTADO?, PARA EFECTUAR UNA RESERVA, ANTES DE DARLE EL USO DE LA PALABRA, ME PERMITIRÉ SOMETER A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LO CUAL, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	Abstencion

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

63

ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO PRESIDENTE QUE TENEMOS DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EN LO GENERAL, ENSEGUIDA, CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. ABRIMOS EL DEBATE EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA PROPONER UNA RESERVA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

64

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, Y COMO MIEMBRO DE LA MULTICITADA COMISIÓN DE HACIENDA, Y AHORA QUE ESTAMOS EN EL TEMA DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, YO EN LO PARTICULAR HE CONSIDERADO ALGUNAS COSAS, REFLEXIONES QUE NOS LLAMAN LA ATENCIÓN A TODAS Y A TODOS LOS DIPUTADOS PERO EN ESPECIAL A LA CIUDADANÍA, HACE UN MOMENTO QUIEN ME ANTECEDIÓ O ME ANTECEDIERON MOSTRABAN SU PREOCUPACIÓN PORQUE LAS CUENTAS PÚBLICAS SEAN MEDIDAS POR SUPUESTO CON EL MISMO RASERO, PERO VOY A APLICAR AQUÍ UNA FRASE MUY CAMPIRANA QUE DICE QUE NADIE ES CARO, MIENTRAS QUE NO TIENE QUE VENDER, Y NOSOTROS COMO DIPUTADOS ESTAMOS PARTIENDO DE UNA PREMISA, EL ACUERDO SIEMPRE ES VÁLIDO Y ES POSITIVO CUANDO ES BIEN ENTENDIDO, ES NO VÁLIDO Y MAL ENTENDIDO CUANDO ES MAL USADO, CUANDO A VECES LOS ACUERDOS Y LOS DIÁLOGOS SE USAN CON DIFERENTE PROPÓSITO CONSECUENTEMENTE TRAEN DIFERENTE REACCIÓN, Y LA GENTE ESTÁ ESPERANDO VER QUE PASA CON LAS 39 CUENTAS PÚBLICAS, YA LLEVAMOS LA MAYORÍA Y LLEGAMOS A MAPIMÍ, EFECTIVAMENTE LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE UNA CALLE PAVIMENTADA NO SE ENCUENTRE, QUE NO SE ENCUENTREN CATORCE OBRAS, PARA NO MENCIONARLAS TODAS, COMO TAMBIÉN EN OTROS MUNICIPIOS NO SE ENCUENTRAN JUSTIFICACIONES DE ALGUNOS RECURSOS, DE TAL MANERA QUE DE LOS MILLONES Y NO ES PRECISAMENTE CREO QUE ESA YA PASÓ A LA HISTORIA PERO VIENE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

65

AL CASO MENCIONAR QUE DE LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE NO HAN SIDO COMPROBADOS, EN ESTE MUNICIPIO DE MAPIMÍ Y ESTAMOS HABLANDO DE 5 MILLONES 788 MIL 493 PESOS QUE DA UN BUEN PORCENTAJE NO COMPROBADO, PUES LAMENTABLEMENTE 5 MILLONES 398 MIL 134, ES DECIR CASI TODOS FUERON EN UNA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NO COMPROBADOS, PERO A FIN DE NO CAER EN LA TENTACIÓN DE HABLAR DE PERSONALIDADES, YO DIRÍA QUE LOS COLORES QUE NOSOTROS OBSERVAMOS ES DE ACUERDO AL CRISTAL QUE LE QUERAMOS APLICAR Y LAMENTABLEMENTE LA JUSTICIA NO TIENE COLORES O FAVORABLEMENTE QUE BUENO QUE NO LOS TENGAN, Y POR ESO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN CONSIDERO QUE DEBEMOS DE SER MUY CELOSOS TODOS, MUY CELOSOS TODOS DE QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN, NO ENTRARÍAMOS EN EL TERRENO, YO EN LO PARTICULAR NO LO HARÍA, EN EL TERRENO DE POLITIZAR SITUACIONES PORQUE ENTONCES YA ME ESTARÍA VIENDO COMO QUE QUIERO GANAR LA TRIBUNA PARA QUE LOS SEÑORES PERIODISTAS HACIENDO SU TRABAJO COMO SIEMPRE CON MUCHA RESPONSABILIDAD DIGAN QUE EL PROFESOR IBARRA DIPUTADO ESE SI HABLA CON LA VERDAD, PUES YO CREO QUE LOS 30 DIPUTADOS SI HABLAMOS CON LA VERDAD, CONSECUENTEMENTE LOS 39 MUNICIPIOS DEBERÁN HACER LO MISMO EN ESE SENTIDO, YO PIDO Y PIDO BIEN Y LO HAGO AQUÍ QUE LA LEY DE FISCALIZACIÓN TOME EN CUENTA UNA PROPUESTA DE UN TERCERO TRANSITORIO Y BIEN PUDIERA SER EL CUARTO O EL QUINTO, PERO QUE NO QUEDE UNA VEZ MÁS COMO YA LO HAN DICHO AQUÍ

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

66

COMO UN ESCRITO Y COMO UNA TEORÍA, LA LEY DE FISCALIZACIÓN TIENE SUS TIEMPOS, LA ENTIDAD CUENTA CON ELLOS, CONSECUENTEMENTE, TIENE SUS TIEMPOS TAMBIÉN, LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA HACER SUS REVISIONES, POR LO QUE YO SOLAMENTE QUIERO PROPONER Y DECIR RESPETUOSAMENTE LO SIGUIENTE, SE PROPONE EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO QUE DICE: QUE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, REITERANDO QUE LO QUE SE SOLVENTE TENDRÁ UN SEGUIMIENTO Y UNA EVALUACIÓN PUESTO QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SON DEL PUEBLO, DICHO LO ANTERIOR Y AGRADECIENDO LA AMABLE ATENCIÓN DE CADA UNO DE USTEDES LE DIGO SEÑOR PRESIDENTE ES CUANTO DE MI PARTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO IBARRA, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DE LA RESERVA

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

67

PLANTEADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EN RELACIÓN A UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE DICHO DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, LE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUE LE DE LECTURA A LA RESERVA PROPUESTA POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, ARTÍCULO TERCERO.- UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PODRÁ CITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EFECTÚE LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, ES CUANTO PRESIDENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

68

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, DE NO HABER MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN LA RESERVA DEL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, EN RELACIÓN A LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DICTAMEN, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	Abstencion
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

69

SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO
DIPUTADO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON DIECIOCHO VOTOS A
FAVOR, DOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SE INSTRUYE A
LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES
RESPECTIVAS EN EL DICTAMEN Y SE INTEGREN AL CONTENIDO DEL
DECRETO QUE SE REMITIRÁ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA
SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A
SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO,
INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN
LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

70

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS
TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIGUEL
ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE
LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	Abstencion
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

71

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE CONTAMOS CON DIECISIETE VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 161, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: TEPEHUANES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

72

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

73

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 162, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

74

PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA,
PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA
PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL
TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY
ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA
ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL
REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL
DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO
EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY
UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN
RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

75

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

76

PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 163, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

77

PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

78

GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

79

JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
------------------------------	---------

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO PRESIDENTE QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 164, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: DURANGO, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

80

DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO QUE SE INSCRIBE EN CONTRA DEL DICTAMEN, POR LO CUAL TIENE SU INTERVENCIÓN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTE ES UNO DE LOS CASOS DE LOS QUE HEMOS YA MENCIONADO EN DONDE INDEPENDIENTEMENTE TAMBIÉN ASÍ COMO LO HIZO AQUÍ MI COMPAÑERO DIPUTADO ALEONSO PALACIO, CONSIDERAMOS QUE EL CRITERIO DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA DEL ESTADO DE CALIFICAR O DE APROBAR O NO LA CUENTA PÚBLICA EN FUNCIÓN DE SU PORCENTAJE DE OBSERVACIONES ES INADECUADO, E INSUFICIENTE, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO, FUE FISCALIZADA CON UN ALCANCE DE 83.74%, EN SUS INGRESOS Y UN 88% EN SUS EGRESOS, MIENTRAS QUE LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA TUVO UN ALCANCE DE UN 73%, LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑOS Y O PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO TERMINADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR, ASCIENDEN A 11 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 1% DEL TOTAL DE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

81

LOS RECURSOS EJERCIDOS, DE LOS CUALES DESTACAN PARA LA ADMINISTRACIÓN 2007 – 2010 LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, EROGACIONES REALIZADAS POR CONCEPTOS NO AUTORIZADOS Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ES DECIR PAGOS INDEBIDOS DE ACUERDO A COMO LO REFLEJA LA PROPIA ENTIDAD, PARA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN LA QUE PRESIDE EL CONTADOR ADÁN SORIA, LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE NÓMINA SIN FIRMAS DE RECIBIDO HAY EROGACIONES POR CONCEPTO DE FIRMA NO RECIBIDOS, POSIBLEMENTE AVIADORES, BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS, FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, EROGACIONES POR LIQUIDACIONES O COMPENSACIONES POR FIN DE ADMINISTRACIÓN QUE NO ESTÁN JUSTIFICADAS Y SUBSIDIO MUNICIPAL QUE TAMBIÉN EXTRAÑAMENTE NO ESTÁ INGRESADO, SIN EMBARGO LO QUE MÁS SORPRENDE TAMBIÉN ES EL GRUESO DE LAS OBSERVACIONES ES DECIR 8.8 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL EN DONDE BUENO, SE TENÍA EXPERIENCIA DE LA ENTONCES DIRECTORA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO QUIEN YA LLEVABA VARIAS ADMINISTRACIONES Y ES LO QUE ES ASÍ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO DEL ESTADO TAMBIÉN, POR LO QUE NO COMPRENDEMOS QUE SE DEBE POR PRIMERA VEZ EL AYUNTAMIENTO QUE HAYA TENIDO ESTE NIVEL DE OBSERVACIONES TAMBIÉN QUEREMOS SEÑALAR QUE EN EL EJERCICIO FISCAL QUE ESTAMOS REVISANDO NO HUBO NI UN SOLO RECORTE PRESUPUESTAL AÚN Y CUANDO HUBO UN GRAN DESPLIEGUE MEDIÁTICO PARA ESTE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

82

PROPÓSITO Y CREO QUE ESTO PUES FINALMENTE SE HIZO ÚNICAMENTE CON EL FIN DE UNA DISCUSIÓN DE TIPO POLÍTICO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RESPECTO A LOS RECURSOS EJERCIDOS TAMBIÉN QUEREMOS SEÑALAR QUE MIENTRAS LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN EL 2010, DISMINUYO UN 27.10% RESPECTO A LA REALIZADA EN EL 2009, LOS SERVICIOS PERSONALES SE INCREMENTARON EN UN 13% CUANDO EL INCREMENTO NORMAL PUDIERA HABER SIDO UN 4.5% QUE FUE EL INCREMENTO EN LOS SALARIOS, SIN EMBARGO LAS EROGACIONES SUBIERON EN UN 13%, LO QUE NOS LLEVA A CONCLUIR ENTONCES QUE EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, REPRESENTÓ UN 32% DEL TOTAL EJERCIDO, MIENTRAS QUE LA OBRA PÚBLICA FUE UN 12%, Y EN LA OBRA PÚBLICA QUEREMOS RECAPITULAR LA INFORMACIÓN QUE NOS PRESENTA EL INFORME DE RESULTADOS AQUÍ EN LA PÁGINA 22, SE MENCIONA QUE DE LAS 979 OBRAS REPORTADAS POR EL AYUNTAMIENTO COMO TERMINADAS SE FISCALIZARON SOLAMENTE 255, DE LAS CUALES SOLO ESTABAN TERMINADAS 237, NO COMPRENDIENDO EL PORQUÉ EL AYUNTAMIENTO INFORMÓ COMO TERMINADAS LAS 18 OBRAS QUE EL RESULTADO DE FISCALIZACIÓN NO ESTÁN TERMINADAS, ASÍ MISMO EN LA PÁGINA 36 DEL INFORME SE MENCIONA UNA DIFERENCIA DE 13 MILLONES 325 MIL 600 PESOS, ENTRE EL MONTO APROBADO Y EL COMPROBADO PARA LAS 255 OBRAS Y SEÑALA LA PROPIA ENTIDAD QUE CORRESPONDE EL FALTANTE DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, SALDOS POR EJERCER, SOBREGIROS Y PREVIAMENTE EN LA PÁGINA 24 HABIENDO SEÑALADO QUE 14 OBRAS



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

83

NO SE ENCONTRABAN ENTRE NO TERMINADAS, DEBIDO A QUE NO PRESENTABAN EL FINIQUITO DE OBRA O EL EXPEDIENTE UNITARIO, QUE DICHS FALTANTES DE EXPEDIENTES UNITARIOS O FALTANTES DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE OBRA PÚBLICA, NO SE ENCUENTRA EL APARTADO DE OBSERVACIONES, PORQUE DE SER ASÍ EL MONTO OBSERVADO, SE HUBIERA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE, TAMPOCO ENTENDEMOS PORQUE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A UNOS MUNICIPIOS SI LES OBSERVÓ ESTE TIPO DE IRREGULARIDADES, MIENTRAS QUE A DURANGO LO BENEFICIO YA QUE SE MINIMIZAN ESTAS OBSERVACIONES Y APARENTA COMO NO LO ESTÁ, ESTAR EN UN ESTADO NORMAL, POR OTRA PARTE SE APRECIA QUE EN EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO SE ADHIRIÓ AL PROGRAMA DURANGO SOLIDARIO PARA LO CUAL SE IBAN A HACER AHORROS PRESUPUESTALES A DIVERSOS RUBROS DEL ANÁLISIS DE LAS CIFRAS SE DESPRENDE QUE NO HUBO ALGUNO Y SE MUESTRA EN PARTIDAS CORRESPONDIENTES Y EXPRESADAS EN EL PROPIO INFORME, Y RESPECTO AL INDICADOR DESEMPEÑO DENOMINADO LIQUIDEZ QUE SE MENCIONA EN EL INFORME DE RESULTADOS EN LA PÁGINA 38, LA CONCLUSIÓN DE LA ENTIDAD ES LA SIGUIENTE, ESTE INDICADOR MUESTRA EL DESEMPEÑO RESPECTO A LA CAPACIDAD, AL CORTO PLAZO QUE TIENE EL MUNICIPIO PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES EN ESTE CASO PODEMOS OBSERVAR QUE NO SE TIENE LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON ESTOS COMPROMISOS, EL AYUNTAMIENTO TIENE UN PASIVO A CORTO PLAZO DE CERCA DE 50

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

84

MILLONES DE PESOS, MIENTRAS QUE SU ACTIVO CIRCULANTE ES DE 10.3 ES DECIR DE CADA PESO EL MUNICIPIO SOLO PUEDE LIQUIDAR 20 CENTAVOS EN EL CORTO PLAZO, EN CUANTO AL PATRIMONIO TOTAL ESTE SE HA VISTO DECREMENTADO AÑO CON AÑO, CUANDO LA SITUACIÓN NORMAL EN CASI TODOS LOS MUNICIPIOS ES QUE SE VAYA INCREMENTANDO SOBRE TODO CON OBRAS PÚBLICAS QUE SE VAN REALIZANDO, PERO RESULTA QUE DE LOS 505 PUNTO MILLONES DE PESOS QUE SE TENÍA EN EL 2006 COMO PATRIMONIO AL CIERRE DEL 2010 DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE DURANGO ES DE TAN SOLO 397 MILLONES DE PESOS, ES DECIR EN SOLO 4 AÑOS EL MUNICIPIO DE DURANGO HA DECREMENTADO SU PATRIMONIO EN 107.6 MILLONES DE PESOS, POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y ADEMÁS DE CONSIDERAR LOS PASIVOS DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA CONTRAÍDOS Y QUE ESTE CONGRESO AUTORIZÓ AL AYUNTAMIENTO DE DURANGO EN ESTA LEGISLATURA Y QUE EN SU MOMENTO VOTAMOS TAMBIÉN EN CONTRA CONSIDERAMOS QUE LA CUENTA PÚBLICA DE DURANGO PARA LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO DEBE DE SER APROBADA, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

85

UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN
RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ
NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA
SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN
MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

86

ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 165, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, ME PERMIO DECLARAR UN RECESO DE CINCO MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

87

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN CONTRA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, A FAVOR, SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, ABSTENCIÓN, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, ABSTENCIÓN, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, HASTA POR QUINCE MINUTOS, EN CONTRA DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTOS MOMENTOS SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

88

ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL FUE FISCALIZADO CON UN ALCANCE DEL 92% EN SUS INGRESOS Y UN 86% EN SUS EGRESOS, LO QUE INDICA QUE EFECTIVAMENTE LA ENTIDAD SOLO REVISÓ EN SU GRAN MAYORÍA CON EXCEPCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE ENTREGAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO ESTÁN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑOS Y/O PERJUICIOS AL PATRIMONIO PÚBLICO DEL PROPIO INSTITUTO DETERMINADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR ASCIENDEN A 4 MILLONES 276 MIL PESOS QUE REPRESENTAN UN DOS POR CIENTO DEL TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS, EL CUAL ÉSTOS FALTANTES SE CLASIFICAN EN FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, EROGACIONES QUE DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA CONTRAVIENEN LA NORMATIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO POR UN MILLÓN 283 MIL PESOS QUE ES UN FONDO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO APOYO DIDÁCTICO, CAPACITACIÓN Y EDITORIAL, EROGACIONES REALIZADAS POR CONCEPTOS NO AUTORIZADOS, POR 2 MILLONES 320 MIL DONDE LA DOCUMENTACIÓN POR CIERTO NO COINCIDE CON EL REGISTRO CONTABLE, SIN EMBARGO SON LAS OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO O ADMINISTRATIVAS MÁS DELICADAS, PERO NO COMO ESTÁN CUANTIFICADAS, SE HACEN VER COMO INTRASCENDENTES Y NOS PERMITIMOS RESALTAR LAS SIGUIENTES, INGRESOS DEPOSITADOS NO INFORMADOS, RENDIMIENTOS O INTERESES Y VENTA DE BASES DE LICITACIÓN LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 348 MIL

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

89

PESOS, PRÁCTICA CONTABLE QUE CONTRAVIENE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GENERAL Y LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2010, SE REFIERE A UN RUBRO DENOMINADO PREVISIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DENTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS EL CUAL ASCIENDE 21 MILLONES 145 MIL 208 PESOS, EL INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, QUE DE ACUERDO A LA ENTIDAD DE AUDITORIA DEL ESTADO, EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MONITOREO Y DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL EN ESTE NO SE REALIZÓ LICITACIÓN PÚBLICA, Y DADOS LOS MONTOS QUE SE SOLICITARON PARA EL MONITOREO ERAN 4 MILLONES 408 MIL PESOS Y PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIAL ELECTORAL FUERON 5 MILLONES 107 MIL PESOS Y 13 MILLONES 754 MIL PESOS CORRESPONDIENTEMENTE, ESTOS DOS, TRES RUBROS ANTERIORES, SON DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA LOS MÁS GRAVES DE ESTA CUENTA PÚBLICA, SI LA ENTIDAD DE AUDITORIA HUBIERA CLASIFICADO ESTAS OBSERVACIONES COMO EL DAÑO PATRIMONIAL DEL ORGANISMO PUESTO QUE SON RECURSOS EJERCIDOS INADECUADAMENTE TENDRÍAMOS UN MONTO OBSERVADO DE 49 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 23% DEL RECURSO EJERCIDO, Y ENTONCES BUENO PUES ESTARÍAMOS BAJO LOS CRITERIOS QUE LA PROPIA COMISIÓN ADOPTÓ Y ESTABLECIÓ EN UN DICTAMEN NEGATIVO EN DONDE NO SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO, SIN EMBARGO LA CLASIFICACIÓN QUE HACE LA ENTIDAD EN DONDE NO LOS CONSIDERA DEFICIENCIAS PUES PERMITE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

90

QUE ESTA CUENTA PÚBLICA NO TENGA ESTOS MONTOS OBSERVADOS, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, DEBIERON HABERLO SIDO COMO EN OTROS CASOS, COMO EN OTRAS CUENTAS PÚBLICAS, SI LO OBSERVÓ Y EN ESTE CASO NO, Y LA RAZÓN QUE DA LA ENTIDAD, PARA NO OBSERVAR COMO DAÑO PATRIMONIAL LA PREVISIÓN DEL EJERCICIO DE 21 MILLONES DE PESOS ES EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SALDO SE ENCUENTRA DEPOSITADO EN LA CUENTA BANCARIA DEL INSTITUTO, LO CUAL ES CIERTO, ES DECIR NO HAY COMO TAL UN DAÑO PATRIMONIAL PERO SI HAY UNA OBSERVACIÓN QUE DEBIÓ HABER SIDO CONSIDERADA EN EL PORCENTAJE DE ESTAS Y NO ESTÁ ASÍ, Y QUIZÁS TENGA RAZÓN LA ENTIDAD PERO FUNDAMOS NUESTRO DICHO EN QUE LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y ÚLTIMO EL PÁRRAFO DOS, 18, Y 91 DEL ARTÍCULO 25 EN SUS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL, NOS PERMITIMOS MENCIONAR CUANDO MENOS EL ARTÍCULO 25 EN SUS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS, LOS PODERES, LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ASÍ COMO LAS DEPENDENCIAS Y LAS ENTIDADES QUE POR CUALQUIER MOTIVO AL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL, CONSERVEN RECURSOS PREVISTOS DE ESTE PRESUPUESTO Y EN SU CASO LOS RENDIMIENTOS OBTENIDOS DEBERÁN REINTEGRARLOS A LA SECRETARÍA DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ESTO EN UNA RESERVA QUE AHORITA ACABAMOS DE ACORDAR ESPEREMOS QUE PUEDA SER ACLARADO Y NO SOLO LOS 21 MILLONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL DIGAMOS DE ESTOS SINO LOS POSIBLES INTERESES QUE ÉSTOS RECURSOS PUDIERON HABER GENERADO, EL



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

91

INCUMPLIMIENTO DE LA REINTEGRACIÓN OPORTUNA DE RECURSOS SE REFIERE AL PÁRRAFO ANTERIOR DA LUGAR A QUE LA SECRETARÍA DETERMINE EL PERJUICIO QUE OCASIONA A LA HACIENDA ESTATAL, DE LO QUE DESPRENDE EL INSTITUTO DEBERÍA REINTEGRAR A LA SECRETARÍA LOS RECURSOS NO EJERCIDOS A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, Y SI LA REINTEGRACIÓN REALIZADA EN ESTE PLAZO CAUSA UN PERJUICIO A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, CON MÁS RAZÓN EL NO REGRESAR LOS RECURSOS ES UN DAÑO Y UN PERJUICIO A LA HACIENDA PÚBLICA, ADEMÁS DE LO ANTERIOR, DEBEMOS SEÑALAR QUE EL SALDO EN LA CUENTA DE PROVEEDORES ES DE 45.7 MILLONES DE PESOS EN BANCOS, LO QUE NOS INDICA QUE EL INSTITUTO NO OBSERVÓ LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 19 DE LA MISMA LEY DE EGRESOS DE LA QUE HEMOS HECHO REFERENCIA EN EL SENTIDO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE PAGO LEGALMENTE ADQUIRIDAS, LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE EL SALDO EN BANCOS SEA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL QUE NO SE UTILIZÓ Y SEA A LA VEZ EL MONTO A REINTEGRAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, ADICIONAL A LO ANTERIOR EXISTE OTRA VIOLACIÓN A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO POR PARTE DEL INSTITUTO Y NOS REFERIMOS A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN PRIMERA DE LA MULTICITADA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, LOS PODERES Y LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS ADOPTARÁN EN EL AÑO 2010 LAS MEDIDAS DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, NO PROCEDERÁ LA



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

92

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SALVO AQUELLOS CASOS EN QUE SE REQUIERAN PARA PRESTAR DIRECTAMENTE SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN, A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA SUPERVISIÓN DE OBRA, SEGURAMENTE Y QUE SERÁ PARTE DE LAS RESERVAS QUE HAREMOS Y LA DIREMOS YA EN LA COMPARECENCIA QUE SE HAGA DE LOS FUNCIONARIOS PARA ACLARAR ESTA CIRCUNSTANCIA, SI PUEDE ENCUADRAR ESTO, SI AL FINAL DE CUENTAS PUES COMO SERÁ MOTIVO DE UNA DISCUSIÓN QUE SE SOMETERÁ SEGURAMENTE A VOTACIÓN, LA COMPRA DE ESTOS VEHÍCULOS ENCUADRARÁ O BUSCARÁ ENCUADRARSE DIRECTAMENTE EN EL CONCEPTO DE PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN, PERO ME PARECE QUE ESTO SERÁ COMO TAL UNA INTERPRETACIÓN, PERO SERÍA TAMBIÉN CONVENIENTE SABER QUÉ TIPO DE VEHÍCULOS JUSTIFICARON UN EGRESO PARA ESTE INSTITUTO DE CASI 9 MILLONES DE PESOS PARA UN SOLO PROCESO ELECTORAL, POR LO ANTERIOR EXPUESTO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOTAREMOS EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DE ESTA CUENTA PÚBLICA ESPERANDO ADEMÁS QUE NO LAS COSAS SE QUEDEN AQUÍ, ME PARECE QUE ES UN ORGANISMO AL IGUAL QUE ALGUNOS MUNICIPIOS QUE DEBE Y DEBEMOS TENER LA CERTEZA POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE ESTA CUENTA PÚBLICA DE QUE LO QUE AQUÍ HEMOS MENCIONADO QUEDA SOLVENTADO Y ACLARADO PLENAMENTE ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

93

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO A FAVOR DEL DICTAMEN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CON SU PERMISO PRESIDENTE, EN ESTE MOMENTO ANALIZANDO LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ME PRONUNCIO A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y QUE FUE APROBADO EN SENTIDO POSITIVO, PERO TAMBIÉN TENDREMOS QUE HACER ALGUNAS OBSERVACIONES Y HAREMOS UNA PROPUESTA CUANDO SE DISCUTA EN LO PARTICULAR QUE QUEREMOS PRESENTAR, PERO HAY QUE DECIRLO, DE UN INGRESO TOTAL QUE MANEJÓ EL INSTITUTO ELECTORAL EN 2010 QUE ES DE 211 MILLONES DE PESOS 331 MIL 791 PESOS, EL MONTO OBSERVADO POR LA ENTIDAD QUE TIENE LA COMPETENCIA PARA HACER LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE CUALQUIER ORGANISMO AUTÓNOMO Y DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO, OBSERVÓ EXCLUSIVAMENTE EL 2.02% DEL TOTAL DE LA CUENTA PÚBLICA, ES DECIR 4 MILLONES 277 MIL 762 PESOS, Y HAY QUE DECIRLO ESTA OBSERVACIÓN YA SE ESTABLECIÓ EN EL DICTAMEN Y CONSIDERAMOS APROBARLA, PERO CON EL ESTUDIO Y EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DETECTAMOS ALGUNAS COSAS QUE DEBEMOS OBSERVAR, Y QUE POR ESO MISMO PROPONDREMOS UN ARTÍCULO TRANSITORIO PORQUE TENEMOS QUE IR MÁS A FONDO, NO QUEDARNOS EXCLUSIVAMENTE EN LO QUE NOS

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

94

DICE LA PROPIA ENTIDAD DE AUDITORIA DEL ESTADO, PERO RESPETANDO EL DERECHO DE AUDIENCIA DE EL INSTITUTO ELECTORAL PARA QUE PUEDA ACREDITAR QUE ESTAS OBSERVACIONES QUE SON ADMINISTRATIVAS, Y QUE NO FUERON CONSIDERADAS EN LA OBSERVACIÓN TOTAL FINANCIERA PORQUE NO DAÑA EL ERARIO ESTATAL, Y ESTO ES POR 21 MILLONES 145 MIL 208 PESOS, RECURSO QUE LE FUE ASIGNADO EL AÑO PASADO AL INSTITUTO ELECTORAL, PARA SEGUIR CONSTRUYENDO EL EDIFICIO CON EL QUE ELLOS CONTARÍAN, UN RECURSO QUE NO ESTÁ MAL GASTADO, QUE NO SE DESVIÓ O QUE SE HIZO USO INDEBIDO, QUE ESTÁ EL RECURSO AHÍ, ASÍ LO ESTABLECE LA PROPIA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EL RECURSO ESTÁ AHÍ, CON BASE EN UN ACUERDO QUE EMITIÓ EL PROPIO INSTITUTO NO REGRESARON ESTE RECURSO AL GOBIERNO ESTATAL Y AHÍ SI OBSERVAMOS ESTO, QUE CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE EGRESOS, UN RECURSO NO EJERCIDO DEBE DE REGRESAR AL ERARIO, PERO QUÉ PEDIMOS AQUÍ QUE SE HAGA UNA REVISIÓN, QUE EXHORTEMOS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE RESPETANDO LA OPORTUNIDAD DE UN DERECHO DE AUDIENCIA LEGÍTIMA AL INSTITUTO PUDIERA ACREDITAR, SI CUMPLE O NO CUMPLE CON ALGÚN ACUERDO LEGAL PARA PODER HABER RETENIDO EL RECURSO Y QUE SI NO CUMPLE POR SUPUESTO SE INICIEN ALGÚN PROCEDIMIENTO PARA SANCIONAR, PERO TENDREMOS QUE VER SI LEGALMENTE ELLOS CUMPLIERON CON ALGÚN ACUERDO QUE PUDIERA SOSTENER LA RETENCIÓN DE ESE RECURSO, SI NO QUE SE INICIE ALGÚN PROCEDIMIENTO, PERO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

95

CUANDO ESTUVO AQUÍ LA ENTIDAD Y LE PREGUNTAMOS, ELLOS DIJERON, NO LO OBSERVAMOS, COMO AL FINAL PORQUE NO DAÑABA EL ERARIO ESTATAL, ASÍ MISMO ENCONTRAMOS ADICIONALES A ESTOS 21 MILLONES DE PESOS, QUE 8 MILLONES APROXIMADAMENTE FUERON UTILIZADOS PARA ADQUIRIR VEHÍCULOS Y QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE EGRESOS DEL AÑO PASADO QUE NINGUNA DEPENDENCIA, NI LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS NO PODRÍAN COMPRAR VEHÍCULOS, SALVO QUE SE USARA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EL TEMA DE SEGURIDAD O PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS, DE TAL SUERTE QUE TENDREMOS QUE REQUERIR Y POR ESO INSISTO EN QUE PRESENTAREMOS EN CUANDO SE DISCUTA EN LO PARTICULAR UNA PROPUESTA PARA QUE LA PROPIA AUDITORIA Y EL INSTITUTO PUEDAN ACLARAR SI JUSTIFICARON ESE EJERCICIO DE LOS RECURSOS, SON 25 AUTOMÓVILES QUE ESTÁN AHÍ, QUE ESTÁN LAS FACTURAS, NO HAY DESVÍO, NO HAY MAL MANEJO, PERO SI ES IMPORTANTE VER SI LA ADQUISICIÓN SE APEGÓ A ESTE ARTÍCULO 91 Y CUÁL FUE EL CRITERIO QUE TOMARON EN CUENTA, POR ESO INSISTO RESPETANDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, PARA QUE AQUÍ EN EL CONGRESO NO NOS CONVIÉRTAMOS EN LOS QUE EMITEN UNA SANCIÓN Y ESTEMOS NOSOTROS MISMOS PROVOCANDO QUE DIRECTAMENTE CASTIGAMOS SIN HABÉRSELES DADO UNA OPORTUNIDAD Y UN PROCESO COMO ESTABLECE TODA NORMA JURÍDICA, ENTONCES PRESIDENTE, COMENTAR QUE SOLAMENTE AHORITA EN LO PARTICULAR ESTAREMOS PRESENTANDO UNA PROPUESTA PARA QUE ESTOS CASI



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

96

30 MILLONES DE PESOS SE ACREDITE SI LEGALMENTE FUERON ADQUIRIDOS LOS VEHÍCULOS Y SI LEGALMENTE HUBO ESA RETENCIÓN DE RECURSOS, NO ES QUE NO SE VAYA A PROCEDER EN CONTRA DEL INSTITUTO SI EXISTE UNA IRREGULARIDAD, PERO ES QUE HAGAMOS LAS COSAS CONFORME A LO QUE MARCA LA LEY, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, QUE SE REGISTRÓ EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN, POR LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LOS DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA PALABRA, ESTÁN YA SEÑALANDO ALGUNAS OBSERVACIONES QUE PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO Y HAY OBSERVACIONES QUE NOS PARECEN GRAVES QUE NO PODEMOS DEJAR PASAR, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DEL INSTITUTO QUE SE ENCARGA DE GARANTIZAR LOS DERECHOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL PROCESO ELECTORAL Y RESULTA QUE CUANDO MENOS EN TRES RUBROS, AQUÍ YA SE HICIERON REFERENCIA DE ELLOS, HAY SEÑALAMIENTOS GRAVES, LA ENTIDAD RECONOCE QUE SE VIOLÓ LA LEY DE ADQUISICIONES AL NO LICITAR LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL MONITOREO, ESTA ES UNA OBSERVACIÓN DE LA ENTIDAD, SEGUNDO,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

97

QUE SE ADQUIRIERON VEHÍCULOS, ENTENDEMOS POR LO QUE DIJO EL DIPUTADO OTNIEL QUE ESTÁN LAS FACTURAS, EL PROBLEMA NO SON LAS FACTURAS, EL PROBLEMA ES SI ESA ADQUISICIÓN ESTABA PERMITIDA O NO, ESO ES LO QUE ESTAMOS OBSERVANDO, PORQUE LAS FACTURAS SI ESTÁN Y SEGURAMENTE ALGÚN VEHÍCULO QUEDA, PERO ALGO QUE ME PARECE GRAVE Y QUE QUIZÁS LA COMISIÓN, ALGÚN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA NOS PUEDA EXPLICAR, COMO ES POSIBLE QUE DEL RECURSO DESTINADO PARA, DICE PARA PREVISIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO POR 21 MILLONES 145 MIL 208 PESOS, APAREZCA COMO UN RECURSO EJERCIDO, CUANDO ESTE DINERO NO SE EJERCIÓ ESTAMOS REVISANDO LA CUENTA PÚBLICA DEL 2010, SI ESTE RECURSO NO SE EJERCIÓ PUES EL RECURSO QUE NO SE EJERCE SE REGRESA, LA PREGUNTA ES PORQUÉ NO REGRESÓ EL INSTITUTO QUE RECONOCE QUE NO EJERCIÓ ESTE RECURSO POR UN MONTO IMPORTANTE PORQUÉ NO REGRESÓ A LAS FINANZAS DEL ESTADO ESTE RECURSO Y AHORA LO REGISTRA, LO PRESENTA COMO GASTO EJERCIDO, YO QUISIERA QUE ALGÚN COMPAÑERO MIEMBRO DE LA COMISIÓN, CON BASE A LA OBSERVACIÓN QUE LA PROPIA ENTIDAD NOS HACE, PASE AL TECHO QUE NOS EXPLIQUEN PORQUÉ SE REGISTRA COMO EJERCIDO UN RECURSO QUE NO SE HA GASTADO, Y QUE DEBÍA DE HABERSE REGRESADO A LAS FINANZAS DEL ESTADO QUE TANTA FALTA LE HACEN EH, 21 MILLONES NO ES POQUITO DINERO, PARA LAS FINANZAS TAN COMPLICADAS QUE TIENE EL ESTADO EN ESTE MOMENTO, Y YO SI QUISIERA QUE ALGÚN COMPAÑERO DE LA COMISIÓN NOS DIERA UNA

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

98

EXPLICACIÓN QUE NOS DIGA QUE ESTÁ PASANDO CON ESE RECURSO, QUE NO SE HA GASTADO PERO AHORA RESULTA QUE YA SE APARECE EN EL PAPEL COMO EJERCIDO DEBIÉRAMOS DE SUGERIR QUE SE REGRESE A LAS CUENTAS DEL ESTADO, GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADOS, PARA SU INTERVENCIÓN EN ABSTENCIÓN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, A VER COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, YO SE QUE LUEGO CUESTA TRABAJO, ABORDAR ESTE TIPO DE ASUNTOS, QUISIÉRAMOS QUE NO PASARAN, QUISIÉRAMOS QUE NO SUCEDIERAN, ES UN ASUNTO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PUNTO, NO LE DEMOS LA VUELTA, PODEMOS ENCONTRARLES COMO JUSTIFICAR, Y COMO ENCUADRAR LA PALABRA O EL CONCEPTO SERVICIO PÚBLICO, O PODEMOS DECIR QUE SE NECESITABAN LOS VEHÍCULOS, O PODEMOS DECIR QUE EL INSTITUTO REQUERÍA EL DINERO PARA LA ELECCIÓN, O EN FIN, PERO ES UN ASUNTO DE LEY, NO HAY VUELTA DE HOJA, SI LE QUEREMOS ENCONTRAR, LE ENCONTRAMOS, LOS ABOGADOS SOMOS MUY BUENOS PARA LUEGO ARTIFICIALMENTE INTERPRETAR, ADECUAR, MOVER, PONER, QUITAR, LE ENTIENDO A ESA PARTE, SI ME TOCA DEFENDER A ALGUIEN Y TENGO QUE ADECUARLA PORQUE ESE ES MI TRABAJO Y SOY ABOGADO LE PUEDO HACER Y A LO MEJOR GANO, PERO AQUÍ NO ESTOY HACIÉNDOLA DE ABOGADO, SINO DE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

99

DIPUTADO Y DEBO DE HONRAR LA PROTESTA QUE RENDÍ CUANDO VINE A ESTA TRIBUNA Y DIJE PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y UNA VEZ DE LAS LEYES MÁS IMPORTANTES QUE ESTE CONGRESO EXPIDE ES LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, ESE DECRETO ES UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES Y SI EN ESE DECRETO ESTABLECIMOS PROHIBICIONES, DEBIERON DE SER OBSERVADAS Y CUMPLIDAS, EN TODO CASO, DEBIERON PRIMERO LOS SEÑORES CONSEJEROS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABER SOLICITADO SE LE PUDIERA AUTORIZAR AL PROPIO INSTITUTO EN TODO CASO LA COMPRA DE ESTOS VEHÍCULOS, HABER MODIFICADO LA LEY DE EGRESOS QUE TAMBIÉN ES POSIBLE, HABERLO ACORDADO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CON LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, CON LA ENTIDAD, NO SE MANDAN SOLOS, Y ME EXTRAÑA PORQUE AHÍ HAY ABOGADOS, EL PRESIDENTE ES UN COLEGA ABOGADO, PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS POR CIERTO, PERO UNA COSA ES QUE SEA MI AMIGO Y OTRA QUE ACEPTEMOS QUE SE PUEDE VIOLAR LA LEY Y NO PASA NADA, AQUÍ EN EL CONGRESO, LOS PRINCIPALES DEFENSORES DE QUE SE CUMPLA LA LEY, SOMOS NOSOTROS, AHORITA ES ESTO, MAÑANA PUEDE SER OTRO TEMA EH, MAÑANA CUALQUIER DIPUTADO DE MI PARTIDO O DE OTRO PARTIDO, PUEDE TENER INTERÉS JURÍDICO Y POLÍTICO EN UN TEMA, HAY QUE SER CONGRUENTES, Y DESE UN PRINCIPIO HAY QUE VOTAR EN EL SENTIDO CORRECTO PARA QUE EN EL FUTURO PODAMOS TENER LA



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

100

DIGNIDAD DE VOTAR CUANDO NOS INTERESE UN TEMA PARECIDO, SEMEJANTE, IGUAL DE IGUAL FORMA, PORQUE SINO ENTONCES SE VOTA A CONVENIENCIA, SE VOTA A COMO HOY TOCA, HAY MAÑANA A VER QUE PASA, Y ENTONCES NO ESTAMOS SIENDO SERIOS, NI ESTAMOS SIENDO RESPONSABLES, YO VOY A VOTAR EN ABSTENCIÓN, YO CREO QUE DE ENTRADA LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DE ENTRADA ESTÁ MAL, YO CREO QUE EL PROYECTO QUE NOS TURNÓ, EL INFORME DEBÍO HABER SIDO EN EL SENTIDO DE RECOMENDAR QUE NO SE APROBARA, Y DESCONOZCO CUALES FUERON LOS ARGUMENTOS, PORQUE NO ESTUVE EN LA DISCUSIÓN QUE SE VERTIERON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, PERO A TODAS LUCES POR SUPUESTO QUE HAY UNA ILEGALIDAD, TODOS SABEMOS ADEMÁS QUE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO FISCAL, SON DEVUELTOS, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE SI LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN NO TIENE DINERO, NO HAYA RECLAMADO DESDE HACE TIEMPO LA DEVOLUCIÓN DE ESOS VEINTITANTOS MILLONES DE PESOS QUE SON MUY ÚTILES, MÁXIME SI SE SABE QUE EXISTEN Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PROPIO INSTITUTO, MIREN USTEDES EN EL PAÍS, EN DURANGO Y EN TODAS LAS ENTIDADES, LOS CONSEJEROS ELECTORALES HACEN LO QUE QUIEREN, PIDEN LO QUE QUIEREN, GASTAN LO QUE QUIEREN, Y NADIE NUNCA LES DICE NADA, TAMBIÉN A NIVEL FEDERAL LOS DEL IFE TIENEN LANA, ACABAN DE PRESENTAR YA SU PROYECTO DE LO QUE NECESITAN PARA EL AÑO QUE SIGUE, Y



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

101

TAMBIÉN SE VAN GRANDES Y SE VAN JEFES, Y QUIEREN LANA Y SE QUIEREN INCREMENTAR LOS SALARIOS Y QUIEREN VEHÍCULOS DE LUJO ÚLTIMO MODELO Y QUIEREN TODO CON CARGO AL INSTITUTO, ASÍ SON, EN TODAS PARTES, PERO NOSOTROS LOS DIPUTADOS, SE SUPONE QUE ESTAMOS AQUÍ PARA VIGILAR, PARA FISCALIZAR, PARA REVISAR, ESOS 25 VEHÍCULOS HABRÍA QUE VER QUÉ TIPO DE VEHÍCULOS FUERON, SI FUERON VOLKSVAWEN, SI FUERON PICK-UP, SI FUERON TSURU, O SI SON CAMIONETAS DE LUJO PARA LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS O PARA LOS CONSEJEROS, HABRÍA QUE CHECARLO PARA QUE FUERON, EH, A VER SI SE JUSTIFICA INCLUSIVE SIN QUE SE JUSTIFIQUEN PORQUE EL DECRETO DE PRESUPUESTO DECÍA NO SE COMPRAN VEHÍCULOS ESTE AÑO Y SE COMPRARON Y SE VIOLÓ LA LEY, SE VIOLÓ EL PRESUPUESTO, PORQUE EL PRESUPUESTO ES LEY, PUNTO, NO HAY VUELTA, AUNQUE LOS QUERAMOS DEFENDER, AUNQUE DIGAMOS, HAY QUE DEFENDER AL INSTITUTO, NO, PUES COMO LOS DEFIENDES, TAMBIÉN AYÚDATE COMPADRE PA' PODERTE DEFENDER, SI NO POS' TA' DIFÍCIL, NO, Y LUEGO, Y LUEGO, A POCO LA ENTIDAD HASTA AHORITA Y LUIS VILLARREAL QUE ES EL TITULAR, A POCO NO SABE, A POCO NO SABE SI SE HIZO BIEN O NO EL PROCESO DE LICITACIÓN NO SABE, O SI SABE, SI, SÍ SABE Y ESTAMOS QUERIENDO APROBAR ALGO QUE SE HIZO MAL, QUÉ GRAVE, Y SI NO SABE, MÁS GRAVE PORQUE ES SU CHAMBA Y SE SUPONE QUE ESTUVO TODOS ESTOS MESES PARA HABER PEDIDO EL CONTRATO PARA HABER VISTO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, PARA HABER VISTO SI SE HIZO CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DEL



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

102

ESTADO DE DURANGO, O SEA UNA TRAS OTRA, TRAS OTRA, TRAS OTRA, EMPALMADAS TODAS LAS IRREGULARIDADES, LAS OMISIONES, LAS AUSENCIAS, NO SEÑORES DIPUTADOS, ESTÁ BIEN QUE SÍ, PERO NO, TAMBIÉN EL TITULAR DE LA ENTIDAD TUVO EL TIEMPO SUFICIENTE PARA HABER VENIDO Y ACLARAR ESTO, Y VAYA QUE NO ESTOY EN CONTRA DE QUE EL INSTITUTO TENGA DINERO Y DE QUE GASTE, DE QUE SE USEN VEHÍCULOS, SI ES QUE FUERON NECESARIOS, QUE SE QUE SI LO FUERON, PERO PUES SI LES SOBRÓ LANA, PUES HABRÍA QUE VER TAMBIÉN ESE DESTINO, PUES QUE SEA PARA ALGO MÁS ÚTIL, YO NO ESTOY DE ACUERDO Y VOY A VOTAR EN ABSTENCIÓN, PORQUE NO DISPONGO TAMPOCO DE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES Y DE LA INFORMACIÓN COMO PARA CONDENAR Y JUZGAR DESDE AHORITA, PORQUE YA LO HE DICHO EN ESTE CONGRESO AQUÍ VAMOS AL REVÉS, AQUÍ PRIMERO CASTIGAMOS, FUSTIGAMOS, SANCIONAMOS Y DESPUÉS ANDAMOS AVERIGUANDO A VER SI ESTÁ BIEN O ESTÁ MAL, NO ESTOY DE ACUERDO CON ESE MECANISMO, CON ESE PROCEDIMIENTO, YA DEBERÍAMOS DE SABER SI HUBO O NO LICITACIÓN, SI SE HIZO O NO DE ACUERDO A LA LEY, SI SE ADQUIRIERON LOS VEHÍCULOS, LEGAL O ILEGALMENTE, PORQUE HABÍA UN DECRETO QUE NO PERMITÍA QUE SE COMPRARAN, SI AÚN ASÍ SE LES DIO EL USO CORRECTO Y FUERON PARA OPERACIÓN Y NO PARA EL LUJO DE LA COMODIDAD DE LOS PRINCIPALES CONSEJEROS O FUNCIONARIOS, SI EL DINERO QUE QUEDÓ EN EFECTO ESTÁ EN LAS CUENTAS, SI NO SE GASTÓ Y NO FUE DEVUELTO PUES QUE SE DEVUELVA, SI LA ENTIDAD SABIENDO QUE ESTABA, NO LO EXIGIÓ PARA QUE SE DEVOLVIERA SI FINANZAS

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

103

TAMBIÉN NO DIJO NADA Y FUE OMISA Y NO PREGUNTÓ SI SE HABÍA GASTADO EN EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE, TODAS ESTAS PREGUNTAS QUE AQUÍ VEO QUE SE PREGUNTAN ALGUNOS DE USTEDES, O QUE NOS PREGUNTAMOS TODOS, YA DEBERÍAN DE ESTAR RESPONDIDAS, PARA ESO ES LA ENTIDAD QUE PRESIDE LUIS VILLARREAL, PARA ESO ES, NO PUES SI NO SABEMOS AL DÍA DE HOY CUANDO YA SE VA A ACABAR EL AÑO Y NO SABEMOS PUES ESTAMOS FRITOS A NO DICEN AHORITA VAMOS A VOTARLA A FAVOR O VAMOS A RECHAZARLA, Y LUEGO YA QUE INVESTIGUEN, LUEGO YA QUE LLAMEN A LOS CONSEJEROS, AL INSTITUTO, NO SEÑORES PUES ES LO QUE YO HE VENIDO DICRIENDO, ESTAMOS AL REVÉS, POR ESO NO VOTO EN CONTRA, PORQUE ME PARECE QUE ESTÁ AL REVÉS, ESTO, DEBIÉRAMOS DE YA CERRAR Y DE YA SANCIONAR SÍ O NO A QUIEN FUESE NECESARIO A LA MEJOR NI FUERON LOS CONSEJEROS, A LA MEJOR FUE UN FUNCIONARIO ACOMEDIDO QUE LUEGO QUIERE QUEDAR BIEN CON EL JEFE Y QUE LE DICE, OIGA UNA CAMIONETA, MIRE LE GUSTA ESTA, 2010, NUEVA, BONITA, PUES SÍ A TODOS NOS GUSTAN VERDAD, A LA MEJOR FUE UNA DECISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS, NI SIQUIERA DE LOS CONSEJEROS, YO NO ME ATREVO A PREJUZGAR, A DESCALIFICAR O A DECIR QUE UN CONSEJERO O UN FUNCIONARIO ESTUVO BIEN O ESTUVO MAL, Y A VOTAR EN CONTRA PORQUE NO DISPONGO DE ELEMENTOS SUFICIENTES, LO QUE SI TENGO EN MIS MANOS Y SI CONOZCO ES LO QUE DICE LA LEY Y LA LEY ES CLARA, NO PODEMOS VOTAR A FAVOR, CUANDO MENOS Y POR ESO ME VOY A ABSTENER ALGO QUE A TODAS LUCES ESTÁ MAL, ES ILEGAL,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

104

ES IRREGULAR, Y ENTONCES HABRÍA QUE VER TAMBIÉN PARA EL AÑO SIGUIENTE, CUANTO LES APROBAMOS DE PRESUPUESTO PORQUE SI EN AÑO ELECTORAL NO SE GASTARON ESA LANA, HAY QUE VER COMO VA AHORITA EL GASTO DE ESTE AÑO Y A VER CUANTO EL AÑO QUE ENTRA, Y EN TODO CASO QUE SE DEVUELVAN ESOS VEHÍCULOS, QUE SE REASIGNEN A OTRA ÁREA, AL MISMO INSTITUTO SI SE JUSTIFICAN, PERO QUE SEAN REASIGNADOS, NO QUE SE LOS QUEDEN ASÍ COMO ESTÁN, A LA BRAVA, Y QUE TAMBIÉN ESA LANA SE DIGA CUANTO FUE, LA DEVUELVAN Y LUEGO YA DESPUÉS DISCUTIMOS, YA LUEGO AVERIGUAMOS, PERO CREO YO QUE NO DEBERÍA HABER SALIDO A FAVOR, POR CIERTO NOS METIMOS EN ESTA BRONCA PORQUE QUISIMOS, PERO ES BUENO, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTE CONGRESO ESTÁ REVISANDO A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SI HABÍA BRONCA PUES NO NOS HUBIÉRAMOS METIDO EN ESE CARRIL, NOS HUBIÉRAMOS ESPERADO, PERO QUÉ BUENO QUE LO HICIMOS, ESO HABLA BIEN DE NOSOTROS, ESO HABLA DE QUE ESTAMOS DISPUESTOS EN SERIO Y DE A DE VERAS A ENTRARLE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A LA TRANSPARENCIA Y A LA LEGALIDAD, YO CONFÍO EN QUE ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PODRÁN AHORITA AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO CON JUICIO SERENO, PORQUE LUEGO SE VA A OFRECER Y DE MI SE ACUERDAN SI NO, APENAS ES UN AÑO, LUEGO SE VA A OFRECER, HAY QUE DEJAR PUERTAS ABIERTAS, PA' DESPUÉS TAMBIÉN SER CONGRUENTES Y DECIR, OYE NO PUES AHORA SE ME OFRECE EN ESTE TEMA, EN DONDE YO VOY A VOTAR EN ABSTENCIÓN O EN CONTRA, PUES SEAMOS CONGRUENTES Y DESDE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

105

AHORITA NO VOTEMOS EN AUTOMÁTICO TODOS COMO SI TUVIERA QUE SALIR A FAVOR ABRUMADORAMENTE POR LA CÁMARA, NO, Y NO ES PELEARNOS CON EL INSTITUTO, SE VAN A CALIFICAR TODAS LAS SIGUIENTES ELECCIONES, BUENO HABRÁ QUE VER SI HAY REFORMA POLÍTICA, SI EN SU MOMENTO SE QUEDAN O NO PARA EL SIGUIENTE PROCESO AUNQUE TODAVÍA ESTÁN AHÍ POR NO SE CUANTOS AÑOS, PERO, CON ESTO TERMINO MI INTERVENCIÓN, LOS INVITO A LA REFLEXIÓN O SEA, SEGUIMOS HACIENDO LEGAL, LO QUE ES ILEGAL Y SOMOS LOS RESPONSABLES DE CUIDAR QUE SE CUMPLA LA LEY, ES NUESTRO TRABAJO, YO INVITO A LA PRESIDENCIA, INVITO A LA MESA DIRECTIVA, INVITO A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS A QUE LO REFLEXIONEN, YA CASI ACABAMOS TODAVÍA NOS FALTA GÓMEZ PALACIO, HOY O MAÑANA Y ALGUNAS OTRAS COSAS, O SEA YA VAMOS A ACABAR, HAGÁMOSLO CONGRUENTEMENTE, PORQUE NO SE VALE EN UNAS COSAS SI PIENSO DE UNA MANERA Y EN OTRAS DE OTRA, NO HAY QUE SER CONGRUENTES, DIGO YO, PERO CADA QUIEN TIENE SU CONCIENCIA Y SABE EN USO DE SU EJERCICIO DEVOTO COMO VOTA ESTE DICTAMEN, YO ME VOY A ABSTENER, QUE EL INSTITUTO HAGA BIEN LAS COSAS Y QUE RECONOZCA QUE SE EQUIVOCÓ, NO LO CONDENO PERO TAMPOCO APRUEBO QUE SE HAYA VIOLADO LA LEY, ES CUANTO.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

106

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO AMBOS CON UNA PROPUESTA DE RESERVA EN LO PARTICULAR.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO Y CON SU PERMISO Y A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUISIERA PROPONER DOS MODIFICACIONES Y UNA ADICIÓN AL ARTÍCULO, UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO QUE QUEDARÍA COMO SIGUE: UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN PODRÁ INVITAR A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ESTATAL Y DE PARTICIPACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

107

CIUDADANA, QUE CONSIDERE PERTINENTE A EFECTO DE ACLARAR LAS DUDAS QUE PUEDAN SURGIR UNA VEZ CELEBRADA LA REUNIÓN CON LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, SOBRE LOS RUBROS OBSERVADOS, ASÍ COMO LAS ADQUISICIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL, Y EL ARTÍCULO CUARTO QUEDARÍA COMO SIGUE: SI DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS OBSERVACIONES SE LLEGARA A DETERMINAR LO QUE HA LUGAR A HACERLO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO, DEBERÁ DE PONER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE DURANGO, LA CANTIDAD DE 21 MILLONES 145 MIL 208 PESOS QUE NO FUERON EJERCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2010, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADO, ME HE RESERVADO EN LO PARTICULAR, PARA PROPONER LA ADICIÓN DE UNA PROPUESTA PERO COMO VIENE EN LOS MISMOS TÉRMINOS, QUE BUSCÁBAMOS QUEDARA ESTA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS Y COMO UN ACUERDO DE TODA LA COMISIÓN DE HACIENDA, NOS SUMAMOS A ESTA PROPUESTA QUE HIZO EL DIPUTADO JORGE SALUM.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

108

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, QUIERO HACER DEL CONOCIMIENTO QUE EN PRIMER LUGAR SOMETEREMOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN EN LO GENERAL, REITERO, EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS DISPONEN HASTA DE UN MINUTO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA DE MANERA NOMINAL.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN Y EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Abstencion
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	Abstencion
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

109

JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	Abstencion
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA PARA QUE LE DE LECTURA A LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: DOY LECTURA A LA PROPUESTA DE ADICIÓN DE DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS AL DICTAMEN, QUE DICE: ARTÍCULO TERCERO.- UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO PARA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A LOS ENTES FISCALIZABLES, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

110

DEBERÁ ACUDIR ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE RENDIR EL INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA ETAPA DE PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE IRREGULARIDADES, LA COMISIÓN PODRÁ INVITAR A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE CONSIDERE PERTINENTE A EFECTO DE ACLARAR LAS DUDAS QUE PUEDAN SURGIR UNA VEZ CELEBRADA LA REUNIÓN CON LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, SOBRE LOS RUBROS OBSERVADOS, ASÍ COMO LAS ADQUISICIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL, Y EL ARTÍCULO CUARTO QUEDARÍA COMO SIGUE: SI DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES SE LLEGARA A DETERMINAR LO QUE HA LUGAR A HACERLO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO, DEBERÁ DE PONER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE DURANGO, LA CANTIDAD DE 21 MILLONES 145 MIL 208 PESOS QUE NO FUERON EJERCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2010, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PASAREMOS A LA VOTACIÓN DE LA RESERVA PROPUESTA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

111

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA DE VOTACIÓN Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	En contra
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	En contra
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO LE INFORMO QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

112

PRESIDENTE: SE APRUEBA, EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS AL DICTAMEN Y SE INTEGREN AL CONTENIDO DEL DECRETO QUE SE REMITIRÁ AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS PARA SU APROBACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS DISPONEN HASTA DE UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Abstencion
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	Abstencion
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

113

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	Abstención
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE TENEMOS DIECISIETE VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 166, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

114

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: TLAHUALILO, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

115

PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	Abstencion
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

116

JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON GUSTO PRESIDENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTEN VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, Y UNA ABSTENCIÓN, CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 167, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

117

PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: SÚCHIL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

118

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

119

PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO, SE EMITIERON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 168, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

120

PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: SAN DIMAS, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

121

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO PRESIDENTE QUE EXISTEN VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

122

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 169, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

123

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

124

SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

125

GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SISTEMA ARROJA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 170, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE LERDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

126

GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIGUEL



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

127

ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE
LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: TENEMOS VEINTIÚN
VOTOS A FAVOR PRESIDENTE, CUATRO VOTOS EN CONTRA, CERO
ABSTENCIONES.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

128

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 171, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL MUNICIPIO DE: SAN BERNARDO, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

129

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ NOMINALMENTE, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

130

SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” EL DICTAMEN, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA “NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL”, EN CONSECUENCIA EL ÓRGANO TÉCNICO AUXILIAR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

131

PRESIDENTE: APROBADO EN LO GENERAL, PARTICULAR Y TRANSITORIO EL DICTAMEN, DE HACIENDA, PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA "NO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR NO MOSTRAR ACEPTABLEMENTE LA INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL", SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 172, Y ENVÍESE EL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA DE HOY MARTES (23) VEINTITRÉS DE AGOSTO, EN PUNTO DE LAS (18:30) DIECIOCHO TREINTA HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**



**H. CONGRESO
DEL ESTADO
DE DURANGO**
2010-2013

*OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO*

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(11:00) HORAS

132

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**